

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINASTONE S.A, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2019

En el kilómetro 3 1/2 de la vía a Quinindé del cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy, 18 de julio de 2019, a las 11:10 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, debidamente convocada de conformidad con la Ley, con la presencia de los accionistas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistentes oportunamente elaborada.

Siendo el día y hora para el cual se ha convocado para la realización de esta reunión, el Secretario de la junta informa que se encuentra presente el representante del ochenta y siete punto cincuenta por ciento (87.50 %) del capital social, por lo que existe el quórum de ley, razón por la cual el Presidente de la compañía, señor Cody Evans, declara instalada la sesión a la hora arriba indicada, y mociona al señor Nicolas de Reiset, en su calidad de Gerente General de la Compañía para que actúe como Secretario, moción aceptada por los accionistas

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone al señor Secretario proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada en el periódico CENTRO, el día 7 de julio del 2019.

El señor secretario procede a dar lectura al texto de la Convocatoria realizada, cuyo contenido servirá de orden del día para esta sesión y es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINASTONE S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía MINASTONE S.A., a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Julio de 2019 a las 11h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 3 ½, margen izquierdo de la Vía a Quinindé, del Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, que comprenden:
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2018;

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General están a disposición de los señores accionistas en la dirección antes mencionada.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario Principal de la Compañía, señor Economista Roberto Cazar, cuya dirección es Av. Chone y Bombolí.

Santo Domingo, 7 de julio de 2019

Nicolas de Reiset
GERENTE GENERAL
MINASTONE S.A.

Instalada la Junta General, se procede a tratar de inmediato el orden del día aprobado

El señor Presidente pide al Gerente General de lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

El señor Nicolas de Reiset Gerente General de Terra sol Corp S.A., da lectura al informe de Gerencia General del año 2018, cuya copia se adjunta a la presente acta.

El señor Presidente mociona la aprobación del informe. El accionista presente aprueba el informe presentado

El señor Presidente solicita que una de las copias de este informe de Gerencia sea enviada a la Superintendencia de Compañías, para cumplir con las disposiciones legales.

En cuanto al punto dos del orden del día el Señor Presidente de la Junta solicita al secretario de lectura al informe de Comisario.

El señor secretario da lectura al Informe presentado por el Economista Roberto Cazar, Comisario de la Compañía, cuya copia se adjunta a la presente acta.

El Presidente mociona la aprobación del informe.

El accionista presente aprueba el informe presentado.

En el tercer punto del orden del día, el señor Presidente indica que en vista de que los accionistas tienen con la debida anticipación, conocimiento de los documentos que se están tratando en esta reunión, mociona se proceda a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

El accionista presente aprueba los Estados Financieros presentados.

El señor Presidente indica que en relación al cuarto punto del orden del día, y al no haber tenido movimiento económico la compañía durante el ejercicio fiscal 2018, no se puede pronunciar sobre este punto.

El accionista presente aprueba la moción.

El señor Presidente indica que una vez tratados todos los puntos del orden del día, concedo un receso de 20 minutos para que por Secretaría se elabore el Acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía asistentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el Gerente General de la compañía, en unidad de acto y en esta misma fecha.

La junta concluye a las 10:20 horas.



Nicolás de Reiset
Gerente General
Secretario



Cody Pedro Evans Chávez
Presidente Accionista